MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Río Negro fue creado a través de la Ley 15481, del 26 de marzo de1965, durante el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry.

Que, Río Negro es uno de los 9 distritos de la provincia de Satipo, abarca una superficie de 714,98 km² y una altura que va desde los 600 hasta los 1200 m.s.n.m.

Que, el distrito de Río Negro destaca por ser un territorio de paz y emprendimiento, donde la riqueza de la cultura Asháninka se une con el esfuerzo de sus agricultores, que hacen posible que este distrito sea un importante productor de café, cacao y frutales de alta calidad.

Que, el distrito de Río Negro sobresale por su potencial turístico, con la presencia de hermosas cataratas como Tsomontari, el Parque de la Identidad de Río Negro y diversos centros recreacionales, que contribuyen al dinamismo de la economía local y de toda la selva central.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Río Negro, de la provincia de Satipo, región Junín, al conmemorarse este 26 de marzo su **SEXAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **YURI FERRINI NIETO**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Río Negro, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales, nativas y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad y bienestar integral.

Lima, 25 de marzo de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/03/2026 12:47:05-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282